

DIARIO DE PALMA.

VIERNES 10 DE SETIEMBRE DE 1852.

Espíritu de la prensa.

LOS ESTADOS-UNIDOS

EN 1852. (1).

II.

RELACIONES ENTRE INGLATERRA Y LOS ESTADOS-UNIDOS.

Las numerosas afinidades que existen entre las dos ramas principales de la raza anglo-sajona quizá no han sido aun bastante observadas. Es fácil demostrar que en Inglaterra y en los Estados-Unidos la sociedad descansa sobre las mismas bases morales, sobre los mismos principios aplicados de una manera diferente, pero no tan diferente en el fondo como se podría creer al primer golpe de vista. Ningun publicista ha indicado aun profundamente, á nuestro ver, la diferencia que separa estas dos naciones de todas las restantes. En un escrito publicado recientemente, el conde de Fiquelmont, buscando motivos á su odio contra la Inglaterra, ha puesto el dedo sobre el carácter verdadero de este país al acusarlo de estar en contradicción con los demás pueblos, y de haber tendido á la república mientras que las demás naciones caminaban á la monarquía. Jamás se ha hecho observación mas profunda sobre la política de Inglaterra.—El mundo actual, escriben ó mejor escribían cada día nuestros revolucionarios, camina hácia la democracia.—Nada hay tan cierto; pero de qué manera marcha á ella? Lo hace por dos sistemas tan diferentes el uno del otro como el poder absoluto de uno solo lo es del poder absoluto del mayor número. La Inglaterra, y no temería decir la América, caminan á la democracia por la libertad y el individualismo; las naciones continentales van á la democracia por la igualdad y la monarquía. Las dos tradiciones claramente situadas están frente á frente y se disputan el imperio.

Quizá se admiraría á nuestros radicales diciéndoles que el emperador de Rusia representa la democracia como ninguna constituyente del mundo la representará jamás, y no obstante nada hay mas cierto. Lo que pasa entre nosotros ha podido despejarles los ojos y enseñarles en donde está la verdadera tradición democrática. Actualmente los reyes de Europa no representan otra cosa que la democracia coronada, protectora de la igualdad, dominadora de las individualidades aristocráticas de todo género. La valiente y feudal Polonia, la valiente y feudal Hungría, dominadas y sojuzgadas por la alianza de los emperadores y de las masas populares, atestiguan, con sus desgracias, esta tendencia, como la destrucción dos veces repetida de la monarquía de los Estuardos, por la alianza de la aristocracia y del pueblo, atestigua la tendencia contraria. Este

modo de comprender la democracia es propio á todos los pueblos latinos y de origen romano, propio á todos los pueblos que, apesar de su origen, han sido desde mucho tiempo educados en la autoridad y que han recibido de una manera ó de otra por el santo imperio como el Austria, por Bizancio y Pedro el Grande, como la Rusia, por Federico y Voltaire como la Prusia, las tradiciones del imperio romano y de los pueblos latinos. La Inglaterra y la América representan el sistema contrario. Allí domina la aristocracia, es decir, la individualidad humana en toda su libertad, sin trabas, pero sin protección, protegiéndose ella misma, gobernándose ella misma, sin otro guía que la conciencia, sin otro dueño que Dios, enemiga de símbolos y de intermediarios en materia de religion y de gobierno, enemiga de todo lo que no es esencialmente individual, libre y consentido, y sobre todo enemiga de las fuerzas anónimas, de los grandes ejércitos y de las grandes máquinas administrativas al estilo romano, estos dos admirables elementos de comprensión y de gobierno. En las demás naciones, la democracia consiste en impedir esta dominación del individuo, en poner trabas á este desarrollo individual y en establecer un nivel dominador. Tiene por objeto contrariar en cuanto sea posible la libertad en su esencia cuando no en sus efectos, y en sus efectos cuando no en su esencia. En Inglaterra y en América, al contrario, se estima la libertad como el único bien á que deben sacrificarse todos los otros, como el principio de la sociedad, y mas aun, como el principio mismo de la vida, como la prueba misma de que el hombre tiene alma y un destino, como el instrumento no solo de la dicha temporal, sino de la salvación eterna, como la facultad que hace del hombre un ser capaz de producir actos siempre nuevos, siempre fecundos, en vez de estar sujeto á funciones que son siempre las mismas, siempre mecánicas y estériles. Quitad la libertad á un anglo sajón, y estará dudando si es un hombre ó una bestia.

La democracia entendida de esta manera está en oposición completa, en guerra abierta con la democracia de nuestro continente; se enlaza á una tradición enteramente distinta, á la pura tradición bárbara, germánica y feudal. Las dos tradiciones se presentan muy despejadas, y se puede seguir en la historia su doble desarrollo paralelo; una sola cosa las corona á las dos y les es común, el cristianismo, y aun la manera de interpretarlo es tan diferente como su manera de comprender la sociedad y el gobierno. Por una parte catolicismo, gobierno romano, monarquía, dictadura, igualdad; por otra, feudalismo, protestantismo, república, libertad: tales son las diferentes manifestaciones de estas dos civilizaciones opuestas. No es posible encontrar nada mas contrario ni mas antipático. Por mucho tiempo estas dos civilizaciones han caminado paralelamente; hoy se encuentran con la misma palabra en los labios y, según pretenden, con las mismas

tendencias. Una y otra hablan de democracia y hasta algunas veces de república; se admiran y quedan estupefactas la una enfrente de la otra al ver cuanto difiere su modo de pronunciar el moderno *shiboleth* que se llama democracia; hasta ahora no han llegado mas que á la admiración, pero ya asoma la desconfianza, y se acerca el momento inevitable en que empezará la lucha mas seria que se haya visto en el mundo, tan seria que será preciso para que la una viva que la otra desaparezca; esto es fatal como las leyes de la pesantez y de la luz.

No puede haber acuerdo ni tregua entre el humilde, el obediente, el tímido espíritu de igualdad y el imperioso, el aristocrático espíritu de libertad.

Saldremos al paso á una objeción que probablemente se nos hará: la igualdad existe en América, forma parte de las costumbres y es reconocida por las leyes. Sí, no tiene duda, solamente que lo que los americanos entienden por igual es precisamente lo contrario de lo que entendemos nosotros. La igualdad de los Estados Unidos no es mas que el arma de la libertad, su medio de defensa y de seguridad; lo que nosotros entendemos por igualdad es poco menos que la nivelación. La igualdad de los Estados-Unidos se puede interpretar de esta manera: no tendré mas impedimentos que mi vecino en las empresas que se me autojará probar; tendré el mismo derecho de desafiar el azar, de atreverme á tanto ó mas que él, de darles el mismo libre curso á mis facultades, de adquirir tanto ó mas que él, si posible me fuere, y prohibo que ningun intermediario venga á colocarse entre los dos para protegerle á él contra mí ni á mí contra él. Comprender la igualdad de esta manera es, como se ve, dejar simplemente el campo libre á la libertad, á la competencia, á la guerra; es trasladar la política de neutralidad de las relaciones internacionales á las relaciones de la vida civil; es en una palabra dar á las libertades individuales en lucha lo que se llama en lengua política americana *fair play* (buen juego libre juego), y dejarlas manifestar el valor relativo de sus fuerzas. Nosotros no entendemos la igualdad de esta manera: esta palabra implica siempre entre nosotros un pensamiento de protección, desde luego y como consecuencia la necesidad de un intermediario y de un soberano juez que, bajo el nombre de dictador, de rey, de estado, intervenga para prevenir, impedir, castigar, contrariar los ataques de unos individuos contra otros. Estas dos maneras diferentes de comprender la igualdad tienen dos resultados necesariamente opuestos y enemigos: la una, la nuestra, nos conduce á admitir que las facultades del individuo no le pertenecen; que á quien pertenecen es á la sociedad, que sus servicios, sus talentos no le constituyen ningun derecho, ningun privilegio, que llena simplemente una función al ejercer sus talentos; el otro conduce á los anglo-sajones á considerar el ejercicio de estos talentos como cons-

(1) Véase el Diario del 8.

tituyendo un derecho, y los servicios prestados como constituyendo un privilegio á los cuales nadie tiene el poder de atentar. Se podría llamar esta igualdad la aristocracia atomística, la aristocracia no ya concentrada en algunas grandes familias, sino esparcida en un territorio inmenso y encarnada en el labrador mas pobre y en el artesano mas humilde.

No es para hacer un vano paralelo histórico que hemos tirado esta línea de separación entre las dos civilizaciones. Por una parte, hemos querido mostrar cuan naturalmente opuesta era esta demostración á nuestros instintos y á nuestras tendencias; por otra, hemos querido indicar un hecho que ya se prepara sordamente, y cuyo cumplimiento tardará menos quizás de lo que se podría suponer: la unión de las dos grandes fracciones de la raza anglo-sajona, de la Inglaterra y de la América. Actualmente, no hay en ambos países tendencia mas marcada que esta; una especie de presentimiento de un peligro próximo y que cada día se acerca impele el uno hácia el otro á estos dos grandes pueblos á despecho de las antiguas rivalidades, de las pasiones populares, de las ambiciones egoístas. Sin duda los Estados-Unidos tendrían á dicha el poder, añadir los nombres de las colonias inglesas del norte á los de los Estados que componen ya su territorio, sin duda la Inglaterra se alegraría de conservar para ella sola el comercio del mundo y la dominación de los mares; pero estos dos grandes países sienten en el aire del porvenir que les amenaza un mismo peligro en su poder, y también en sus instintos, en su religión, en su independencia. De buena ó de mala voluntad, recuerdan que hablan el mismo idioma, que profesan el mismo culto. A medida que los Estados-Unidos se civilizan, se pone mas de manifiesto la singular semejanza con la Inglaterra; á medida que la Inglaterra se democratiza, siente mas simpatías por sus hermanos de Ultramar. Esta unión, vagamente profetizada desde mucho tiempo, se realiza de hecho cada día. Unidas por la comunidad de origen, estas dos naciones lo son también por la comunidad de tendencias, de suerte que cuanto la una realiza es de provecho para la otra. La derogación de las antiguas leyes de navegación y de las leyes sobre los cereales, casi ha servido solamente para la América, y todos los progresos de esta en las artes mecánicas no sirven mas que para la Inglaterra, pues que ella sola tiene la posibilidad de servirse de ellos y aprovecharlos inmediatamente. Hay pues entre los dos países un cambio rápido, inmediato, casi instantáneo, de sus progresos respectivos. La audacia de los anglo-sajones de Ultramar admira y asusta á todas las naciones; la Inglaterra es la única que no se admira, pues por rápido que sea el acrecentamiento de los Estados Unidos, esta rapidez la iguala el acrecentamiento que, de sesenta años á esta parte, han tomado los distritos manufactureros de Inglaterra y de Escocia. Nueva-York, en sesenta años, es verdad que se ha elevado de 60,000 habitantes á 400,000; pero Glasgow, en el mismo tiempo, se ha elevado de 77,000 á 367,000, y Birmingham de 73,000 á 300,000. M. Johnston, el autor de las *Notes on North America* (2), lo prueba con guarismos auténticos. Si la Joven América se alaba por el aumento rápido de sus manufacturas estando aun en su infancia, es preciso notar que son brazos ingleses los que mueven sus máquinas. El aumento de las manufacturas de América no ha restrin-

gido ni limitado los mercados ingleses. La manía de exaltar á cada paso á los Estados-Unidos existe en Inglaterra como en todos los países del continente, sino que, al paso que nosotros, cuando prodigamos elogios á los Estados-Unidos, pronunciamos involuntariamente nuestra condena, los ingleses no hacen mas que reconocer sus buenas cualidades, y cuando los americanos se alaban de vencer á los ingleses, no hacen mas que manifestar un deseo de emulación que no pasa de ser unos celos de familia. «Es el lazo de la sangre y del idioma lo que dá origen en nosotros á este sentimiento, dice monsieur Johnston, lo mismo que el deseo de sobrepasar á lo que hay en nosotros de excelente. Hablan exactamente segun el mismo principio que impulsa á nuestros descontentos ingleses á no ver perfección sino en las ciudades, en las instituciones y en los campos de la América del Norte. Nuestros descontentos, al paso que manifiestan este sentimiento, no consentirán jamás en emigrar á ninguna comarca europea ni en corregir nuestras instituciones segun los modelos del continente. La dicha de los hombres de nuestra propia sangre es la única que juzgamos superior á la nuestra.»

Noticias nacionales.

MADRID 1º DE SETIEMBRE.

En las tres secciones en que se ha dividido el nuevo camino de Salas (Asturias) que atraviesa todo la estension del consejo, se esplanaron en el año 51 146,692 varas cúbicas, 61,832 de desmonte en tierra y mucha parte de peña, 41,382 de terraplen, y 12,588 de muros de sostenimiento, y se hicieron dos puentes y ochenta alcantarillas.

En el presente año hasta junio último, se construyeron 15 tajeas, un alcantarillon, 2300 varas de muro de sostenimiento, 3000 de esplanación, 4100 de desmonte, y de ellas 2000 en peña y 6500 de terraplen. Por manera que arrojan en los dos años un total de 17,692 varas cúbicas de esplanación, 65,932 varas de desmonte en tierra y peña, 47,882 de terraplen y 14,888 de muros de sostenimiento, 2 puentes, 1 alcantarillon, 80 alcantarillas y 15 tajeas.

Todo lo cual de nada servirá si con urgencia no se echa el afirmado en todo la línea.

— Los robos sacrílegos en los templos del Señor se repiten en todas partes con escándalo é indignación de los hombres religiosos. Al catálogo, por desgracia bien largo, de crímenes tan horribles y tan poco castigados, tenemos que añadir otro reciente. El día 6 del mes actual, en la villa de Valera de Arriba, provincia de Cuenca, fueron robados en la capilla llamada de los señores Alarcónes dos cálices de plata, el uno sobredorado, y ambos cincelados y con un escudo de armas en el pié. Si alguno tuviese indicios del paradero de dichos cálices hará un obsequio especial, pues así nos lo manifiestan, en avisar á D. José Rodríguez, calle del Fomento, núm. 1, cuarto bajo.

— Desgraciadamente, dice *El Herald*, no son ya solo los robos y los asesinatos los delitos que nos vemos precisados á denunciar á la execración pública y á la vigilancia de las autoridades. No contenta con esto la perversidad de algunos malvados, han intentado otros, que si no son menos punibles que aquellos, tienen el privilegio de ser mas viles. Véase si no lo que dice un periódico de Cádiz del 22:

«A no haberlo visto no hubiéramos creído

lo que vamos á referir. En la parroquia de San Lorenzo, y en estos últimos días de jubileo, ha habido quien se ha entretenido, con la perversa intención de hacer daño y nada mas, en romper los manteles de varios altares. En el del Sagrario se encontraron completamente desgarradas cinco varas de encaje. El mantel del altar de Nuestra Señora del Pilar se halla también roto por varias partes cual si hubiese sido cortado con unas tijeras. También se encuentran por la misma causa en muy mal estado los de los altares de Santa Cruz y de San Nicolás. Seguramente, que si pudiera ser habida la persona que se ha entretenido en obrar de tal modo, sin respeto al santo lugar en que se hallaba, era acreedora á sufrir un severo castigo.»

— El *Diario de Gobierno*, llegado hoy, publica un importante decreto reformando en sentido liberal los aranceles de aduanas respecto á varios artículos, como cueros, pieles, sedas, lino, papel, productos químicos y medicinales, metales, cristalería, carbon de piedra, etc. Respecto á los tejidos con mezclas de seda, lana, algodón, ó lino se declara que habrán de pagar los derechos de la materia que en ellos domine, y en caso de igualdad los correspondientes al artículo de mas valor que contuvieren.

Por otro decreto se dispone que los buques de vapor de la compañía Royal Mail Steam Packet, empleados en la carrera del Brasil, paguen en Lisboa los derechos de toneladas en razón de las de carga que recibieren en el puerto; y que las especies metálicas en moneda ó barra, que se remitan por los mismos buques, sean consideradas como letras de cambio, obligándose sin embargo á sus dueños á presentar el correspondiente manifiesto y á pagar los derechos respectivos.

Viene también un decreto estableciendo los derechos que deben pagar las embarcaciones extranjeras que se vendan, segun sean nuevas y en estado de navegar, ó inútiles para la navegación. A las primeras se exigirán por tonelada 7500 reis á la entrada y 100 reis á la salida. Las segundas contribuirán con un 10 por 100 del valor del buque.

— La tarde del 22 se dió en Cádiz la última corrida de toros de la temporada, lidiando en ella el Salamanquino, que se ha despedido de los gaditanos, publicando en los periódicos la siguiente comunicación:

«Siendo la corrida de toros anunciada para la tarde de hoy la última función en que tendré el honor de trabajar este año ante el respetable é ilustrado público de Cádiz, faltaria al deber que me inspira la gratitud, si antes de alejarme de esta hermosa ciudad no manifestara de la manera mas solemne que está á mis alcances, mi profundo reconocimiento á los favores que en ella he recibido.

El pueblo de Cádiz, desentendiéndose de mis defectos en el difícil arte á que estoy dedicado, para alentar mis deseos, con no interrumpida benevolencia ha colmado de aplausos mis tareas, dádome con ellos, además de las prendas morales que tanto valor tienen para un corazón agradecido, la cual en cualquier ejercicio público, y especialmente el mio, significa un capital, esto es, un nombre, una reputación.

Este recuerdo jamás se borrará de mi mente, y donde quiera que me halle será mi mayor gloria saber que no he desmerecido del aprecio de los gaditanos.—Julian Casas.»

— En una correspondencia de Lisboa fecha del 21, dan al *Diario Español* curiosas noticias acerca de las crisis porque en estos momentos está pasando el gabinete de S. M. F.

(2) *Edinburgh and London, William Blackwood, 1851.*

Segun esa correspondencia, es efectivamente cierto que la causa que principalmente ha contribuido á la salida del señor Garrett, uno de los gefes del partido setembrista, del ministerio de Negocios extranjeros que desempeñaba, ha sido, como han dicho ya algunos periódicos, el hecho de tener entabladas ciertas negociaciones para la conclusion de un tratado entre la Francia y el Portugal sin el conocimiento ni la anuencia de sus compañeros de gabinete. Pero, segun parece, ha concurrido al propio tiempo á producir ese resultado aparte de la gravedad que el hecho tenia por sí mismo, la habilidad desplegada por un diplomático extranjero para sacar de las circunstancias ventajoso partido para los intereses de su pais, á los cuales no parecian ser muy favorables las tendencias y las opiniones del ministro caído. Segun la misma correspondencia, entre los hombres de buena fe ha sido generalmente sentida la salida del señor Garrett, que con su presencia en el gabinete daba una segura garantía de la tranquilidad del partido cuyo gefe era.

Asimismo confirma la carta de que tomamos estas noticias la salida del señor Seabra, uno de los vocales de la junta de Oporto, salida que se atribuye, al decir de dicha correspondencia, á ciertas consideraciones ingubernativas.

Estos acontecimientos no parecian, sin embargo, haber debilitado la situacion del gabinete, el cual á pesar de lo que se decia de que el señor Aguiar ocuparia el puesto que dejaba vacante el señor Seabra, era lo mas probable que, tal como lo dejaban constituido la salida del ministro y la del señor Garrett, aguardase las elecciones, que muy en breve deben verificarse, y en las cuales esperaba su presidente el duque de Saldanha, obtener una considerable mayoría en favor de la política de que es representante en el seno del gabinete.

La marcha de este no debía tampoco sufrir alteracion alguna á consecuencia de aquellos acontecimientos, y solo el resultado electoral debía influir en el rumbo que ulteriormente habria de darse á los negocios públicos. El gabinete contaba con los elementos necesarios para mantener, en todo caso, el orden.

Creíase, sin embargo, que no seria imposible ejerciese alguna influencia en la política la llegada de un nuevo ministro ingles, que muy en breve debía tomar posesion del cargo de representante de S. M. la reina de la Gran Bretaña. Hasta cierto punto explica esta creencia la reaccion que con motivo de las negociaciones seguidas por el señor Garrett con el ministro de Francia, ha tenido lugar en la opinion de ciertos altos círculos, reaccion que se juzgaba natural fuera hasta cierto punto favorable á la preponderancia de la influencia inglesa.

Es asimismo cierta la noticia que ha circulado estos dias acerca de la separacion del señor Noronha del puesto de ministro de Portugal en nuestra corte. El señor Noronha recibió la orden el 17, dia de su llegada á Lisboa. Acerca del nombramiento del señor Paiba Pereira, confirma asimismo la correspondencia de que hablamos, las noticias que ya teníamos. Pero segun ella, ese nombramiento no tendria probablemente efecto, porque aunque en los momentos de la salida del señor Garrett del ministerio estaba ya firmado por el ministro, S. M. no habia todavía puesto su firma en los despachos, y se creia generalmente que el presidente del consejo se opondria á que se llevase á efecto, insistiendo en que volviese á Madrid el señor Noronha, ú optando porque su señor hermano pasase desde Paris, á donde se halla actualmente, á ocupar esta lega-

cion. Era también posible, á lo que insinúa la carta, que el nombramiento recayese en una persona muy respetable, cuyo nombre no dice, y que contaba con el apoyo de altos personajes. SS. MM. continuaban en Mafra.

ALCANCE.

Por un buque llegado ayer 8 á este puerto, procedente del de Valencia, hemos recibido periódicos de aquella ciudad que alcanzan al 5 de este mes; y noticias de la corte hasta el 2; es decir, un dia posteriores á las que teníamos. Y son las que siguen:

MADRID 2 DE SETIEMBRE.

La Gaceta de hoy contiene varios nombramientos de dignidades de algunas iglesias sufragáneas.

— Con motivo del próximo viage de S. M. la Reina madre á Tarazona saldrá esta tarde para aquel punto el primer batallon del regimiento Reina Gobernadora.

— Con la proximidad del otoño parece que los viajeros se apresuran á regresar á sus hogares, estando ya tomadas en Bayona hasta el dia 17 del actual los asientos de cuantas diligencias se dirigen á Madrid desde aquel punto; y lo mismo, poco mas ó ménos, sucede en las demas carteras.

— Ha sido promovido á brigadier el coronel de caballería D. Gregorio Ibarra.

— El inspector general de la Guardia civil, con fecha 21 del pasado, ha remitido al gobierno un estado de los servicios prestados en el mes último por la fuerza de su mando, del cual aparece que han sido capturados 324 ladrones, 71 reos prófugos, 57 desertores, 591 delincuentes, 13 contrabandistas y 2,065 por faltas leves.

— El Herald nos dá una buena nueva en su número de ayer, al asegurar que se trabaja sin levantar mano en el convenio postal entre España é Inglaterra, hace dias que nos han referido que la comision de convenios postales se ha reunido para tratar de este asunto, y que hasta se han dado algunos pasos confidenciales para evitar trámites enojos, cosa que honra á la comision que desempeña sus cargos gratuitamente.

— Antes de anoche leyó el señor duque de Rivas en el teatro del Príncipe un drama original del señor D. Juan de Ariza; titulada *La fuerza de voluntad*. Esta produccion agradó mucho á cuantos tuvieron el gusto de oirla. Ya cuenta la sociedad de actores del teatro del Príncipe con dos obras originales; la del señor Ariza y la de la señora Avellaneda. Todos los que han asistido á las dos lecturas han augurado un éxito favorable á ambas producciones.

— De Leon escriben anunciando la llegada de S. M. la Reina madre, á la que habian precedido el ministro de la Guerra, el señor D. Alejandro Mon, el capitán general señor Rivero, el marqués de Acapulco, caballero de S. M., y el brigadier Rotalde. El ministro de la Guerra salió para Madrid, y el señor Mon para Francia.

— Ya se halla en plenario y en estado de defensa la causa instruida en el juzgado de las afueras de esta corte contra el vecino de Vicálvaro que hallándose el 25 de junio, fiesta de San Juan, en casa del hermano mayor de la cofradía, donde entraron á bailar las comparsas de danzantes, repentina é inesperadamente se dirigió á uno de los danzantes sin hablar palabra, y sacando una enorme navaja, le atravesó con ella el costado izquierdo, dejándole muerto en el

acto. Al grito del infeliz acudió su esposa, que se hallaba presente, recogiendo en sus brazos á su marido, y cayendo entrambos al suelo, éste sin vida, y aquella cometida de un accidente, causado por el dolor y la sorpresa. La muger del asesinado tan alevosamente, y sin que hubiera precedido la menor provocacion, se hallaba embarazada de algunos meses.

— Leemos en *La Ancora* de Barcelona.

La infeliz muger que, como decíamos ayer, fué asesinada por su marido, se llamaba Gertrudis Grau, y falleció á las veinticuatro horas del horrible suceso, acribillado su cuerpo por veinticuatro puñaladas: el presunto matador, Juan Grau, acababa de sufrir algun tiempo de prision por heridas causadas á su suegra; de los cortes que aquel tiene en su mano parece deducirse que la víctima opuso una tenaz resistencia y que consiguió apoderarse una vez del arma fatal. El reo se mostró al principio orgulloso de su venganza, mas despues intentó herirse á sí propio, y fué á las casas consistoriales al parecer bastante abatido. En este lamentable suceso no deja de ser menos deplorable la circunstancia de que un hijo de los consortes Grau presencié tan terrible suceso sin derramar siquiera una lágrima sobre el cadáver de su madre, y refiere el lance con una espantosa sangre fria.

El señor teniente de alcalde D. Juan Gost y Batlle instruyó las primeras diligencias, trabajando con tanta actividad, que á las seis de la misma tarde pasó la causa al señor juez del distrito. Sabemos que á estas horas la causa se halla ya en plenario, lo cual dá una relevante muestra de la rapidéz con que se ha precedido en la sustanciacion del negocio.

— El dia de anteayer puede contarse indudablemente entre los nefastos; á las ocho de la mañana un ómnibus atropelló á un hombre fuera de la puerta de Mar, dejándole muy mal parado; á las doce sucedió la catástrofe de la calle de San Pablo; á las cinco de la tarde era conducido al hospital el cadáver de una muger muerta al parecer envenenada, y casi al mismo punto á un jóven con la cabeza ensangrentada.

— Entre los portugueses que desde su residencia de Lóndres, en Berlin, Módena y Roma han asistido á la ceremonia del bautismo de la hija del señor D. Miguel de Braganza, se ha contado al señor Cristóbal Manuel de Villeña, sobrino del mariscal Saldanha. El agua con que se ha celebrado el bautismo era de la fuente de San Torcuato de Guimaraes, llevada al efecto por el señor Francisco Cándido de Mendoza y Mello. Los asistentes tuvieron la honra de hallarse á la mesa del Sr. D. Miguel el 11 del corriente, antes de regresar á sus respectivos domicilios.

— Los diarios de Paris han confeccionado recientemente un drama comedia cuya escena pasa en el ducado de Parma. Una riña entre el matrimonio, una fuga, el establecimiento de una regencia, han sido los elementos de la pieza. Sabemos que todos los hechos que se refieren son falsos: el duque de Parma ha dejado á Luca con direccion á Inglaterra, como lo verifica todos los años, y el ministerio ha quedado desempeñando la regencia durante la ausencia de este príncipe. El ducado de Parma tiene medio millon de almas, algunas compañías por ejército, el príncipe está casado con una princesa cuya madre ejerce grande influencia en su ánimo. Carlos III es un príncipe jóven y benéfico.

— Las noticias que hoy nos trae la correspondencia de Canarias ofrecen muy escaso interés. *El Noticioso* del dia 11 anuncia que habia llegado al puerto de Santa Cruz de Tenerife el vapor Riánsares, algo mas tarde de la hora anu-

da, por haberse dirigido á la isla de Canarias, para desembarcar en la ciudad de las Palmas al señor obispo de la diócesis, que conducía á su bordo, acompañado del dean de aquella santa iglesia y otras dignidades y canónigos y eclesiásticos de la misma.

Tambien desembarcó en dicha ciudad el juez de primera instancia nombrado para el partido de Santa Cruz de la Palma, con el objeto de prestar el juramento ante la audiencia, antes de pasar á tomar posesion de su destino.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID DEL 2 SETIEMBRE.

- Tres p. o/o consolidado á 45 3/4, al contado.
- Tres p. o/o diferidos en títulos á 23 7/8, al contado.
- Partícipes convertibles 3 p. o/o á 33, al contado.
- Amortizable de primera en títulos nuevos á 11 3/8 d., al contado.
- Dicha de segunda á 6 1/4 d., al contado.
- Acciones de San Fernando á 104 1/2 d., al contado.
- Idem de Cabrillas y Coruña á 100 d., al contado.
- Idem de Fomento 1 de Abril de 1850 á 76 1/4 p., al contado.
- Idem de idem á 77 1/2 d., al contado.
- Idem de idem Junio de 1851 á 75 1/4, al contado.

Palma 9 de setiembre.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el teniente coronel graduado D. Alejandro Villegas, capitán del regimiento infantería de Isabel II.

Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El coronel sargento mayor—Manuel Jónes.

RIFA DE LOS EMPEDRADOS.

En el sorteo ejecutado hoy han salido premiados los siguientes números:

1ª	númº	1759	100	doros.
2ª		2045	50	idem.
3ª		4646	25	idem.
4ª		3655	15	idem.
5ª		3936	10	idem.
6ª		8	5	idem.
7ª		3791	5	idem.
8ª		805	5	idem.
9ª		4224	5	idem.
10ª		1758	4	idem.
11ª		1760	4	idem.
12ª		2044	2	idem.
13ª		2046	2	idem.

En esta rifa se han despachado 6165 cédulas. Palma 9 de setiembre de 1852.—Miguel Ignacio Manera, secretario.

ADUANA DE PALMA.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el día de la fecha.

Laud San Antonio, su patron José Armen-gol, de Tortosa, con alquitran y otros.

Laud Pamela, su patron Bartolomé Felany, de Alicante, con trigo y otros.

Laud San Cayetano, su patron Salvador Pol, de Valls, con harina y otros.

Bergantin ingles Jerezano, capitán D. Mateo Noall Cardiff, con carbon de piedra: presentó su manifiesto á las doce de la mañana.

Palma 9 de setiembre de 1852.—José Peñaranda.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia.

SAN NICOLAS DE TOLENTINO, CONFESOR.

Nació este Santo en Tolentino, provincia de la Marca de Ancona, de padres honrados y muy buenos cristianos. Desde niño frecuentaba las iglesias, trataba con religiosos, hacia limosnas, ayunaba y ocupábase en el estudio y oracion. Fué Nicolás fruto de las virtudes y oraciones de los padres en una devota peregrinación al sepulcro de S. Nicolás de Bari, en que su madre especialmente, que era ya avanzada en edad, pidió al Señor con todo fervor un hijo que le sirviese fielmente. Lo obtuvo, y al bautizarle recibió el nombre de su protector: segun todas sus disposiciones parecia haber recibido desde su nacimiento una parte no pequeña de las gracias y dones celestiales de este. Todavía era estudiante y muy jóven, cuando por lo extraordinario de su mérito fué presentado á una canongia de la iglesia del Salvador; pero aspirando á un estado en que pudiese consagrar enteramente el tiempo y todos sus pensamientos directamente á Dios sin interrupciones ni negocios estraños á su vocación, tomó el hábito de San Agustín en el convento de la misma ciudad de Tolentino, donde se dió de tal suerte á la práctica de las virtudes, á las letras y á la penitencia, que fué espejo de religiosos, de sacerdotes y de predicadores. Procuraba el demonio con varias tentaciones y apariciones horribles apartarle de la dulce conversacion que tenia con Dios en la oracion: mas con la gracia del Señor siempre alcanzó victoria de su enemigo. Fué devotísimo de las almas del Purgatorio, por una vision que tuvo en la cual observó que gran número de ellas le pedían con mucha instancia el sufragio de sus oraciones ó misas, y habiéndolas celebrado, le dieron gracias por ello; y no era menos su caridad para con los vivos que para con los difuntos. Seis meses antes de morir, cada noche á hora de mañinas le dieron música los ángeles; y en la hora de su muerte vió á Cristo acompañado de su Santísima Madre y de San Agustín que le convidaban con la Gloria, la cual fué á gozar á los 16 de setiembre de 1506.

CULTOS SAGRADOS.

Mañana viernes en la iglesia de Ntra. Señora del Socorro se celebra la festividad de san Nicolás de Tolentino: á las diez de la mañana se bendecirán y distribuirán los panecitos, cantándose en seguida á toda orquesta la misa mayor, en la que predicará el presbítero D. Pedro Antonio Muntaner, vicario de la Vileta; y por la tarde á las seis y media, despues de un rato de oracion, se concluirá la novena del santo. El santísimo Sacramento estará espuesto mañana y tarde.

AVISOS

Queda señalado el día 11 de los corrientes á las ocho de la noche, para el remate de una cuarterada de tierra poco mas ó ménos, de pertenencia del Rafal Son Llull, término de esta ciudad, poblado de almendros, higueras y árboles frutales, con su casa rústica y urbana, fuente y demas comodidades.

= Una nodriza de edad de 25 años y la leche 7 meses solicita cria para su casa que la tiene en Son Nicolau, término de esta ciudad: en esta imprenta darán razon.

= Otra de 28 años y la leche de 11 meses de-

sea cria para su casa que la tiene en Llummayor: en esta imprenta darán razon.

= Se desea vender el reloj de pared que se rifó el mes de julio en la casa de Misericordia: la persona que guste comprarlo puede avistarse con su dueño que vive en el horno del Call.

= Se venden dos casas nuevas, una acabada de construir situada en el distrito de Son Moix, del término de esta ciudad, con dos pisos, uno bajo y el otro superior: tiene dos algibes de agua pluvial, un establo y media cuarterada de tierra junta á ella, cercada de pared y sembrada de almendros. La otra situada en la villa de Esporlas y en la parte llamada la Vila nova, dividida en dos, una rústica y la otra urbana, tambien con dos pisos: tiene un algibe de agua pluvial, establo y cierta porcion de terreno cercado de pared, llamado corral. La venta de cada una de estas casas se hará tanto pagando el adquirente el importe total de ellas de una vez como á plazos, segun se convenga. Las personas que quierau comprarlas y adquirir pormenores sobre ellas podrán dirigirse á D. Antonio Gelabert, médico, que vive calle d'en Fil, ó d'el Ermitanet, núm. 13, piso 2º, cerca la fuente del Sepulcro.



El laud Cármen, su patron Francisco Mateu, saldrá para Valencia el 12 del corriente: admite carga y pasajeros. Darán razon en la Rambla, núm. 14.

LIBRERÍA DE GUASP,

calle de Morey.

Véndese en ella:

DEFENSA DE LAS REGALÍAS

Ó SEA

HISTORIA LEGAL

del expediente de un recurso de fuerza con motivo de la causa criminal formada contra una monja esclaustrada del convento de Arrepentidas de Barcelona. = Con una reseña histórica de la Jurisdiccion eclesiástica, y de los medios de que se ha valido el Sacerdoció para sobreponerse al Imperio, por D. Carlos Raull, abogado de los tribunales del reino y del ilustre colegio de dicha ciudad.

Su precio 50 rs. vn.: son 20 entregas.



Estando esperando aun embarcacion para el continente los aplaudidos Sres. D. Juan José Barrera y su hija Dª Vicenta, de acuerdo con la empresa de este teatro han ordenado para el día de mañana viernes á beneficio del público una escogida y variada funcion de física recreativa, canto, vistas disolventes, fuegos cromáticos, y la tan siempre aplaudida suspension etérea; cuyos pormenores se anunciarán por carteles y papeletas.

FUNCION PARA EL SÁBADO 11.

1ª QUINCENA.

4ª FUNCION.

Despues de una agradable sinfonía seguirá la graciosa comedia en 2 actos

LLUEVEN BOFETONES,

de D. Ventura de la Vega, dirigida por D. Rafael Jover.

A continuacion Baile nacional; dando fin con la jocosa pieza en un acto, traduccion de don Mariauo Pina, y dirigida por el Sr. Jover, titulada

E. H.